

1700 27

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de junio de 1986 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 01119 de 28 JUN 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Quito, bajo Nº 961,

toño 117, el 8 de julio de 1986.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ing. Galo Villamar V. y Econ. Manuel Naranjo Toro, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la compañía "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/21'387.800,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/ 128'353.500,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas facultativas S/20'084.213,19 y por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/1'303.586,81.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital son los señores Hernán Alvarez y Germánico Pinto Dávila.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-

Nombre: Walter Guggenbuhl

Nacionalidad: Suiza

Resolución MICIP N°: 445 de 21 de julio de 1978

Tipo de inversión: Nacional General

Monto de inversión: S/12.000,00

Forma de pago: Superávit Revalorización activos S/731,40

Reservas Facultativas S/11.268,60

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

- 2 -

"CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A."

Nombre: Richard Moss Howard
Nacionalidad: Norteamericana
Resolución MICIP N°: 219 de 3 de abril de 1978
Tipo de inversión: Nacional General
Monto de inversión: S/259.200,00
Forma de pago: Superávit Revalorización Activos S/15.798,24
Reservas Facultativas S/243.401,76

7.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá:
"ARTICULO QUINTO: CAPITAL Y ACCIONES.- El capital de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. es de Ciento veinte y ocho millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos sucres que se encuentra pagado y suscrito en su totalidad. El capital está dividido en 1.651 acciones de S/10.000,00 cada una, que dan un total de S/16'510.000,00; 4.953 acciones de S/1.000,00 cada una que dan un total de S/4'953.000,00; y 1'068.905 acciones de S/100,00 cada una que dan un total de S/106'890.500,00, todo esto totaliza la cantidad de S/128'353.500,00.- Por estas acciones se emiten los títulos correspondientes que podrán ser múltiples y que amparen y representen más de una acción".

Quito, a 17 JUL 1986

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE.
FCHT
Ext.302.18.VI.86